

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

87 *Presidencia - Horario del Registro General del Consejo Insular de Menorca durante el año 2017*

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto núm. 1/2017, de 2 de enero, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Establecer el siguiente horario del Registro General del Consejo Insular de Menorca, desde el día 9 de enero hasta el día 4 de junio de 2017, y desde el día 2 de octubre hasta el día 17 de diciembre de 2017, ambos inclusive:

A) Maó

a) Sede del Consejo Insular de Menorca

Ubicación: Plaza de la Biosfera, 5

Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.00 horas y de 16.30 a 19.00 horas

b) Sa Granja

Ubicación: Carretera des Grau km 0'5

Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.00 horas

B) Ciutadella

a) Dependencias administrativas generales de Ciutadella

Ubicación: Plaza de la Catedral, 5

Horario: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 horas y de 16.30 a 19.00 horas

b) Sa Roqueta

Ubicación: Polígono Industrial de Ciutadella (POICI), c/ dels Bijuters, 36

Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.00 horas

SEGUNDO. Establecer el siguiente horario del Registro General del Consejo Insular de Menorca, desde el día 5 de junio hasta el día 1 de octubre de 2017, y desde el día 18 de diciembre de 2017 hasta el día 7 de enero de 2018, ambos inclusive:

A) Maó

a) Sede del Consejo Insular de Menorca

Ubicación: Plaza de la Biosfera, 5

Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.00 horas

b) Sa Granja

Ubicación: Carretera des Grau km 0'5

Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.00 horas

B) Ciutadella

a) Dependencias administrativas generales de Ciutadella

Ubicación: Plaza de la Catedral, 5

Horario: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 horas





b) Sa Roqueta

Ubicación: Polígono Industrial de Ciutadella (POICI), c/ dels Bijuters, 36
Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.00 horas

TERCERO. Disponer la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de edictos de la corporación.

Maó, a 2 de enero de 2017

El secretario en funciones

Octavi Pons Castejón

